

PODER LEGISLATIVO. SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. SESIÓN SOLEMNE. TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. SEGUNDO PERIODO. PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL. 08 DE MAYO DE 2024. [1]

SUMARIO

- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Pág. 2

- Designación de la comisión de protocolo para acompañar al salón de sesiones al Secretario de Gobierno en representación del Gobernador del Estado y del Consejero en representación del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

Pág. 3

- Declaratoria de sesión solemne con motivo de los honores a la Bandera del Estado y la

entonación por primera vez del Himno del Estado en el marco de la celebración de los 200 años de Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana.

Pág. 4

- Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional.

Pág. 5

- Honores a la Bandera del Estado y entonación del Himno del Estado en cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley del Escudo, la Bandera y el Himno del Estado de Guanajuato.

Pág. 5

- Honores para despedir al Lábaro Patrio y a la Bandera del Estado.

Pág. 6

- Intervención del ciudadano Alfonso

[1] Artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.» Lo acontecido en las sesiones a las que se refiere este Capítulo, será consignado en un medio de difusión oficial denominado Diario de los Debates, en el que se publicará la fecha y lugar donde se verifiquen, el sumario, nombre de quien presida, copia fiel del acta de la sesión anterior, la transcripción de la versión en audio de las discusiones en el orden que se desarrollen e inserción de todos los asuntos con que se dé cuenta, lo anterior en un plazo de veinticuatro horas posteriores a la sesión. No se publicarán las discusiones y documentos relacionados con las sesiones privadas cuando se esté en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Lo anterior se aplicará en lo conducente a las Comisiones Legislativas.»

Guadalupe Ruiz Chico, Consejero en representación del Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato.

Pág. 7

(Hace uso de la voz el Consejero Alfonso Guadalupe Ruiz Chico, en representación del magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder judicial del Estado)

Pág. 7

- Intervención del ciudadano J. Jesús Oviedo Herrera, Secretario de Gobierno en representación del Gobernador del Estado.

Pág. 8

(Hace uso de la voz el Arquitecto J. Jesús Oviedo Herrera, en representación del Gobernador del Estado)

Pág. 8

- Intervención del diputado José Alfonso Borja Pimentel, Presidente del Congreso del Estado.

Pág. 10

(Hace uso de la voz la presidencia de la Mesa

Directiva de esta Sexagésima Quinta Legislatura)

Pág. 10

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL.



- **La Presidencia.**- Muy buenos días a todas y a todos quienes el día de hoy nos acompañan, en esta sesión solemne de este Tercer Año del Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Quinta Legislatura.

- **La Presidencia.**- Saludo con mucho gusto a todas y a todos quienes hoy nos damos cita y también de manera especial a quienes nos siguen por la transmisión a distancia que estoy seguro para todas y todos, será una sesión memorable, integrantes de este Poder Legislativo, integrantes del Poder Judicial, integrantes del Poder Ejecutivo y con el permiso de todas todos, quienes acabo de mencionar, un saludo a las y los ciudadanos que el día de hoy están aquí presentes y que estarán observando a distancia esta sesión.

- Si me lo permiten, vamos a dar inicio y de esta forma se pide a la secretaría certificar el cuórum conforme al registro de asistencia del sistema electrónico.

- **La Secretaría.**- Muy buenos días, la asistencia es de 31 diputadas y diputados, hay cuórum Presidente.

- **La Presidencia.**- Muchas gracias secretaria, y de esta manera, siendo las **10:15 (Diez de la mañana con 15 minutos)** del día 08 de mayo de 2024, se abre la sesión, en

términos del artículo 143 de nuestra Ley Orgánica de este Poder Legislativo.

- A continuación.

(Se instruye a la Secretaría a dar lectura al orden del día)



⇒ **LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.²**

I.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. II.- Designación de la comisión de protocolo para acompañar al salón de sesiones al Secretario de Gobierno en representación del Gobernador del Estado y del Consejero en representación del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado. III.- Declaratoria de sesión solemne con motivo de los honores a la Bandera del Estado y la entonación por primera vez del Himno del Estado en el marco de la celebración de los 200 años de Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana. IV.- Honores a la Bandera Nacional y entonación del Himno Nacional. V.- Honores a la Bandera del Estado y entonación del Himno del Estado en cumplimiento al Artículo Quinto Transitorio de la Ley del Escudo, la Bandera y el Himno del Estado de Guanajuato. VI.- Honores para despedir al Lábaro Patrio y a la Bandera del Estado.

² https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/orden_archivo/archivo/33647/01_Orden_sesi_n_solemne_8_mayo_2024--.pdf

VII.- Intervención del ciudadano Alfonso Guadalupe Ruiz Chico, Consejero en representación del Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato. VIII.- Intervención del ciudadano J. Jesús Oviedo Herrera, Secretario de Gobierno en representación del Gobernador del Estado.

- **La Presidencia.-** La propuesta de orden del día está a consideración de las diputadas y los diputados ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? Al no haber participaciones, agradecería a la secretaria que en votación económica a través del sistema electrónico, pregunte a la Asamblea si se aprueba o no está orden del día que se ha puesto a su consideración, para tal efecto;

(Se abre el sistema electrónico)

- **La Secretaría.-** Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica mediante, mediante el sistema electrónico, su consulta a las y a los diputados, si se aprueba el orden del día. ¿Diputado Millán? ¿Diputada, Lucía del Carmen?

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir su voto?

(Se cierra el sistema electrónico)

- **La Secretaría.-** Se registraron 32 votos a favor y cero en contra.

⇒ **DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROTOCOLO PARA ACOMPAÑAR AL SALÓN DE SESIONES AL SECRETARIO DE GOBIERNO EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO Y DEL CONSEJERO EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

- **La Presidencia.-** Esta Presidencia designa una Comisión de Protocolo integrada por las diputadas y los diputados que forman parte de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para que incorporen a este salón de sesiones al arquitecto J. Jesús Oviedo Herrera, Secretario de Gobierno, en representación del Gobernador del Estado de Guanajuato, licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo y al Consejero Alfonso Guadalupe Ruiz Chico, en representación del magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder judicial del Estado.

- Se decreta un receso para que la Comisión de Protocolo cumpla con su encomienda. Adelante, diputadas y diputados.

⇒ **DECLARATORIA DE SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE LOS HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO Y LA ENTONACIÓN POR PRIMERA VEZ DEL HIMNO DEL ESTADO EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA.**

- **La Presidencia.-** Muchas gracias a continuación y dando seguimiento a esta sesión solemne invito a todas y a todos los presentes a ponernos de pie, se reanuda la sesión, y una vez solicitado permanecer de pie, a todas a todos que nos encontramos aquí para proceder a declarar formalmente esta sesión como solemne, con fundamento en el artículo 147, fracción segunda y quinta de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

- **La Presidencia.-** La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato declara hoy 08/05/2024 Sesión Solemne para rendir Honores a la Bandera del Estado y la entonación, por primera vez del himno del Estado, en el marco de la celebración de los 200 años de Guanajuato, como entidad federativa libre y soberana.



⇒ **HONORES A LA BANDERA NACIONAL Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.**

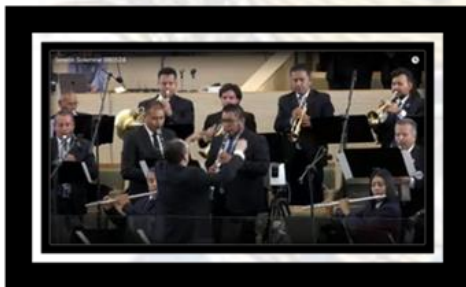
- **La Presidencia.-** Solicitó a los asistentes permanecer de pie para rendir Honores a la Bandera Nacional con el saludo civil y entonar el Himno Nacional Mexicano correspondientes.





⇒ HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY DEL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

- La Presidencia.- Solicitó a los asistentes permanecer de pie para rendir Honores a la Bandera del Estado y realizar, la entonación del Himno del Estado, en cumplimiento al artículo quinto transitorio de la Ley del Escudo, la Bandera y el Himno del Estado de Guanajuato.



CORO:

*Guanajuato, tu grandeza, en nuestra alma
prosperará de 46 luceros, se teje nuestro cantar*

*De tus manos, en tus tierras, se labró nuestra
honestidad
Que tu voz siempre nos llame, a la unidad y a la
paz*

*Guardas, por tus callejones
Universos en cantera
Alas de barro y madera
Nutriendo las tradiciones
Artesanos de emociones
Juntan suspiros de plata
Una verdad nos retrata
A todos, con igualdad
Tu canto, de libertad
Obra de todos, relata*

CORO

*Gritos de la independencia
Urdieron nuestros cimientos
Andares de sentimientos
Nacieron de esta conciencia
Así cantamos tu herencia
Juntos, con el corazón
Unidos, en tu razón
Abrazando tu llamado
Tu presente y tu pasado
Orquesta nuestra labor*

CORO

*Grábalo en todas tus tierras
"Unidos somos más fuertes"
A todos en ti nos conviertes
Nidos de sueños en sierras
Acaban todas tus guerras
Juntando nuestra emoción
Un ser se vuelve canción
Armando este relato
Todos somos Guanajuato
Orgullo de nuestra nación*

CORO

⇒ **HONORES PARA DESPEDIR AL LÁBARO PATRIO Y A LA BANDERA DEL ESTADO.**

- **La Presidencia.**- Procederemos ahora rendir honores para despedir a nuestro lábaro patrio y la bandera del Estado.



- **La Presidencia.**- Invito a las y los asistentes a ocupar nuestros lugares.

- Al mismo tiempo agradezco a las y los asistentes acompañar a su servidor a reconocer, agradeciendo la participación de la banda, del coro de nuestro Estado de Guanajuato, de las escoltas que respectivamente nos han acompañado en esta sesión y por supuesto al autor, ganador de este Himno Nacional, Eduardo, muchísimas gracias por estar aquí con nosotros.



- Vamos a darles un fuerte aplauso a todas y todos ellos.



⇒ **INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO ALFONSO GUADALUPE RUIZ CHICO, CONSEJERO EN REPRESENTACIÓN DEL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO.**

- **La Presidencia.**- Se concede el uso de la palabra al Consejero Alfonso Guadalupe Ruiz Chico, en representación del magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder judicial del Estado.

(Hace uso de la voz el Consejero Alfonso Guadalupe Ruiz Chico, en representación del magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder judicial del Estado)



- Muchas gracias, muy buenos días, tengan todas y todos ustedes, a nombre del magistrado Héctor Tinajero Muñoz, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder judicial, saludo con respeto al diputado José Alfonso Borja Pimentel.

- Presidente del Honorable Congreso del Estado, al arquitecto Jesús Oviedo Herrera, Secretario de Gobierno en representación, del licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, de igual forma. Saludo a las y los diputados aquí presentes.

- También saludo a las autoridades de los diversos ámbitos de gobierno, a Francisco Javier Zubia, comandante de la dieciseisava, saludo a las legisladoras y legisladores federales, magistradas y magistrados a funcionarios del gobierno estatal, alcaldes, alcaldesas, público en general que nos acompaña en este emblemático recinto y a quien nos siguen a través de las diversas plataformas.

- El día de hoy, representa una fecha trascendental, para las y los guanajuatenses, en virtud de que fuimos convocados a la sesión solemne, a fin de ser testigos de la primera entonación del Himno del Estado de Guanajuato, la cual fue posible gracias a las gestiones y trabajos realizados por la Comisión de celebraciones por los 200 años de Guanajuato, como entidad federativa libre y soberana, al cual le rendimos todo nuestro reconocimiento.

- Quien, en acatamiento a la respectiva legislación, definió el procedimiento y pautas a seguir para la aprobación y establecimiento del himno como un símbolo oficial del Estado, en ese tenor, el pasado 26 de abril, fuimos testigos cuando se dio a conocer públicamente el nombre del ganador del concurso para la creación del Himno del Estado de Guanajuato, resultando como ganador el maestro Eduardo Francisco Muñoz Esquivel, profesor del área de música y de la escuela de arquitectura, arte y diseño, del Tecnológico Campus León, creador de la magnífica composición, que es legalmente ya el Himno de Guanajuato, conforme consta en el Acta suscrita en esa misma fecha por los 3 poderes del Estado.

- Somos sabedores, que dicha composición musical, enaltece a Guanajuato en virtud de que realza la belleza, geografía, territorio con personajes históricos, ideales, conquistas libertarias, conciencia democrática que la hacen digna de haber sido elevada como himno de nuestro Estado, traducéndose en un símbolo de identidad, de valores cívicos, unión, respeto y cultura, coadyuvando con ello a la consolidación del sentido de pertenencia de las y los guanajuatenses.

- Hoy nos sentimos congratulados de haber sido convocados para ser parte de este hito en la historia, la primera entonación del Himno Estatal, el cual, como el Profesor Muñoz Esquivel, ha compartido, nació inspirado de los tundos, expresión artística que proviene de los tashinges; y en la tuna, que es la celebración española de lo que nosotros conocemos como las estudiantinas, también influenciado en el son abajeño y los leones de la sierra de Xichú.

- Himno que se caracteriza porque fue realizado con el acróstico de Guanajuato, es decir, en las iniciales de cada verso se forma el nombre de nuestro Estado, compartimos la relevancia de establecer los símbolos oficiales estatales como el himno, en virtud de que fomenta la construcción colectiva de la historia y las identidades, teniendo presente la supremacía de los símbolos de la Unión mexicana.

- Respetuosos de nuestro federalismo y con una actitud de suma responsabilidad de apropiarnos de la identidad histórica de nuestras comunidades y a partir de nuestro valioso pasado, poder continuar engrandeciendo nuestro presente y nuestro futuro.

- Y se dice con mucha propiedad, que cuando son momentos especialmente difíciles o alegres por distintas circunstancias, nuestro espíritu se debe de fortalecer ante la presencia honrosa de los símbolos de nuestro Estado, que son compendio y que son esencia de lo que somos y debemos ser, a misión concretizada de anhelos, luchas, vicisitudes y realizaciones que nos perfilan de modo inconfundible en los diferentes ámbitos del tiempo y del espacio, en la historia siempre hay una idea que se afirma y otra que se opone y en ese discurrir constante entre afirmaciones y negaciones, ha surgido la constante del pensamiento universal, que inspiraron, entre otros, al padre y Hidalgo, para orgullo nuestro, Guanajuatense, esa misma constante y ese mismo espíritu de grandeza ha inspirado al maestro Eduardo Muñoz Esquivel, para hoy en día, tener otro motivo más de engrandecer nuestro espíritu y de fomentar nuestros valores cívicos a través de este, Himno del Estado, el Poder Judicial del Estado de Guanajuato, refrenda su disposición para continuar generando acciones conjuntas que permitan hacer realidad un Guanajuato inclusivo en el cual se promueve entre la población el conocimiento de los valores cívicos y principios democráticos que contribuyen a la consolidación de nuestro Estado de Derecho, hay muchos motivos para sentirnos orgullosos.

- Enhorabuena y que tengan excelente día.

⇒ **INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO J. JESÚS OVIEDO HERRERA, SECRETARIO DE GOBIERNO EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO.**

- **La Presidencia.-** A continuación se otorga el uso de a voz al Arquitecto J. Jesús Oviedo Herrera, en representación del Gobernador del Estado.

(Hace uso de la voz el Arquitecto J. Jesús Oviedo Herrera, en representación del Gobernador del Estado)



- Muy buenos días, de verdad que es un gran, gran honor, para un servidor, estar en esta, representación de nuestro Gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo en esta ceremonia, aquí en el Congreso de nuestro Estado para escuchar por primera vez como lo hemos hecho ya, a nuestro himno, del estado de Guanajuato, del Himno Estatal, pues por supuesto que es un gran privilegio, honor que todos los que hoy hemos estado aquí nos llevará, lo llevaremos el resto de la vida.

- Saludo con mucho gusto al diputado José Alfonso Borja Pimentel, Presidente del Congreso de nuestro Estado, al General de Brigada diplomado de Estado Mayor, Francisco Javier Zubia González, comandante de la dieciseisava Zona Militar, muchas gracias por acompañarnos al Consejero Alfonso Guadalupe Ruiz Chico, representante del

Poder Judicial, también quiero saludar con mucho gusto a la Senadora Alejandra Reynoso, que nos acompaña acá, a la rectora, Claudia Susana Gómez, rectora de la Universidad de Guanajuato.

- Me da mucho gusto saludar a diputados de este Congreso del Estado, también quiero saludar con mucho gusto a los presidentes municipales que nos acompañan el día de hoy, a mis compañeros de gabinete, que también, vienen a acompañarnos a esta magnífica ceremonia, muchas gracias por estar aquí, a los titulares de los organismos autónomos, medios de comunicación, público en general, muchas, muchas gracias y muchas felicidades también, por estar en esta ceremonia espléndida.

- Escuchar por primera vez nuestro Himno Estatal, es una experiencia que queda marcada en nuestra vida, y en nuestra esencia como guanajuatenses, es un gran orgullo tener un himno, que enaltece a nuestro querido Estado de Guanajuato, es una obra musical, que será un símbolo de identidad, de Unión, de respeto y cultura, no solo para quienes vivimos en nuestra entidad, sino para todos los mexicanos en donde resonará, esta magnífica obra.

- Guanajuato, hoy, vibra con esta obra musical, creada por el talento creatividad y pasión, de un compositor, Eduardo Francisco Muñoz Esquivel, mi reconocimiento para ti, ¡Eduardo! estás dejando para las presentes y futuras generaciones, un motivo de orgullo para todos los guanajuatenses, el Himno, está integrado por letra y música, con estrofas en décimas, una de las figuras métricas más complejas de la poética latinoamericana. Cuya obra trascenderá para fortalecer la formación cívica y la identidad de las presentes y futuras generaciones de guanajuatenses.

- Las letras de nuestro Himno Estatal, plasman la riqueza histórica y cultural de Guanajuato, su geografía, sus próceres, héroes y heroínas, sus ideales, sus conquistas libertarias y su

gran aportación, a la vida democrática de México, así como su visión de futuro.

- A nombre de la Comisión de Celebración, por los 200 años de Guanajuato como entidad federativa libre y soberana, agradecemos la participación institucional, de los tres poderes del Estado, el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial, ya que gracias a ello, hoy contamos con la Ley del Escudo, la Bandera, y el Himno del Estado de Guanajuato, son 3 símbolos esenciales de carácter y determinación, así como la identidad y el orgullo de todas las familias guanajuatense, estos símbolos estatales están a disposición y consulta de toda la ciudadanía en el micrositio, bicentenario.guanajuato.gob.mx.

- Agradecemos también al talento artístico de la banda de música del Estado de Guanajuato y del coro del teatro bicentenario por maravillarnos con esta extraordinaria presentación, estamos los poderes públicos que conforman el Gobierno de Guanajuato, dando cumplimiento a uno de los compromisos asumidos, dentro de las celebraciones por los 200 años de ser un Estado libre y soberano.

- Pero lo más importante, dejamos un motivo de trascendencia, en lo educativo, en lo cultural y en lo cívico, que fortalece a nuestro Estado, todos, sociedad y gobierno en estas celebraciones de los 200 años de Guanajuato, con un Estado libre y soberano, estamos dejando un legado, que buscan en la ciudadanía, una mayor conciencia cívica, fortalecer el orgullo y la identidad que tenemos como guanajuatenses, que nuestras niñas, niños, adolescentes y adultos conozcan la trascendencia histórica de estas celebraciones de cómo Guanajuato ha sido un protagonista en la vida democrática y federativa de nuestro país.

- Los 200 años de grandeza de Guanajuato, estarán enmarcados en la historia por su gran contenido cívico y cultural, queremos que los ciudadanos fortalezcan ese sentido de

identidad, de valores y de orgullo que se viven en nuestro Estado.

- A partir de hoy, las y los guanajuatenses en las escuelas, en espacios públicos o en el hogar tendrán un himno oficial, que constituye la identidad, el amor y el orgullo por nuestras raíces, sigamos celebrando los 200 años de Guanajuato como un Estado Libre y Soberano, que hoy se enaltecen con este himno estatal que es y será la grandeza de México.

- Muchas gracias por su atención y que Dios les bendiga.

⇒ **INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO JOSÉ ALFONSO BORJA PIMENTEL, PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

- **La Presidencia.**- Esta Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 60 y 140, tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, hará uso de la voz.

(Hace uso de la voz la presidencia de la Mesa Directiva de esta Sexagésima Quinta Legislatura)



- Muy buenos días a todas y a todos, saludo con mucho gusto al arquitecto Jesús Oviedo Herrera, Secretario de Gobierno del Estado de Guanajuato, en representación del Gobernador Constitucional del Estado.

- De igual manera, saludo al consejero Alfonso Guadalupe Ruiz Chico, representante del Poder Judicial de nuestro Estado de Guanajuato, saludo al general Francisco Javier Zúñiga González, comandante la dieciseisava zona militar, saludo con mucho gusto a las diputadas y diputados quienes integramos esta Sexagésima Quinta Legislatura, y a nombre de quienes me voy a permitir dar el siguiente mensaje.

- ¿Se podrá plasmar la grandeza de nuestro Estado, de una tierra como esta y de un pueblo en alrededor de 5 minutos?

- Hoy en Guanajuato se ha demostrado que sí.

- Por primera vez escuchamos nuestro himno, una obra maestra que representa un lazo que nos une que nos emociona, nuestra voz colectiva para cantar a nuestra alma en nuestras luchas y nuestros sueños.

- La Comisión Estatal para los festejos del Bicentenario de Guanajuato, organizó un concurso para seleccionar esta obra, del cual resultó ganador Eduardo Francisco Muñoz Esquivel a quien mencionamos hace unos momentos, y para quien otra vez vamos a darle un fuerte aplauso, ¡Eduardo, muchas gracias!

- Y con el permiso de Eduardo y por qué el final esta Solemne es de toda y de todos los guanajuatenses, y en la confianza, reitero con su permiso, debo reconocer y agradecer a los cientos de guanajuatenses que decidieron participar en esta convocatoria, creo que fue extraordinario, el día que había que decidir, quien tendría este honor y habría de representarnos con su himno, estoy seguro para que para la Comisión que tuvo esa gran responsabilidad no fue sencillo y de ahí que yo me permita reconocer a tanto talento que hay en Guanajuato, porque quedó en evidencia justo eso, que talento hay y mucho, y así como tenemos, este himno y la realidad es que si hizo vibrar, si bien hoy todavía no, no los sabíamos, si bien hoy todavía no, no lo sabíamos, no, si bien hoy también, pues posiblemente seguimos las letras que se nos compartieron para acompañar, vibro nuestro cuerpo y nuestra emoción y nuestro corazón, y creo que eso es justo lo que hay que resaltar

y en lo que tenemos que concentrar este evento memorable pero me atrevería a sumar un poco más.

- Hoy tenemos el privilegio de estar aquí, y me encantaría en nombre de las diputadas diputados, saludar a cada una y a cada uno de ustedes, porque todas y todos, son muy importantes, pero no lo hare, con su permiso, porque estoy seguro que quienes hoy estamos aquí, en esta gran oportunidad y en este privilegio de estar presentes en este Congreso del Estado, lo que asumimos es una responsabilidad y los invito a, porque si le contamos con estas letras, con esta música, con este himno que nos enorgullece y que a quienes estamos aquí presentes nos hizo vibrar, tenemos la gran tarea y la gran responsabilidad, de compartirlo con las y los guanajuatenses, desde la trinchera donde cada quien nos encontremos, tenemos que llevar este himno a los 46 municipios, a las miles de comunidades, a todas las escuelas y a todas las personas, que sea esta generación a quienes nos tocó vivir esto, quienes logremos, lo que hoy sucede con el Himno Nacional, no me dejen mentir y esta mañana, lo platicábamos en medios de comunicación con Magda, que está aquí presente.

- La realidad, es que estés donde estés cuando escuchas el Himno Nacional, vibras completito y te sientes orgulloso y es más, si estás en otro país, te sientes en México, te conectas, esa es una gran tarea que tenemos todas y todos, lograr que cuando este Himno se ha escuchado, estemos donde estemos, sintamos que estamos aquí, tal vez en el Congreso del Estado para quienes nos tocó esta gran experiencia, pero que quien hoy está en el Cerro del Cubilete, igual se sienta ahí, quien está en la sierra de Xichú, se sienta ahí y que al final del día, generemos este gran orgullo, que va mucho más allá de las palabras, mucho más allá de los discursos que hoy pudiéramos estar compartiendo, y que sin lugar a dudas, se resumen en hacer uso de estas herramientas, de estos símbolos cívicos patrios y de estas referencias que nos tienen que hacernos sentir muy orgullosos de lo que tenemos, de lo que somos, pero sobre todo reconocer con toda claridad, de lo que somos capaces de hacer, las y los guanajuatenses, sin lugar a dudas estamos listos para seguir

adelante porque para llegar al día de hoy y compartir este himno y disfrutar de estas letras que Eduardo tuvo a bien escribir y también seguro fue una labor nada sencilla.

- Indudablemente, asumimos, que cada quien desde donde nos encontramos tenemos que ser mejores guanajuatenses, tenemos que aportar más, tenemos que dar el plus, porque si hoy estamos contentos y orgullosos de lo que tenemos en nuestro estado, de lo que hemos logrado, de lo que cada quien estamos buscando. Indudablemente esto tiene que ser útil para poder compartir y motivar a las generaciones que ya están aquí, pero que habrán de irse desarrollando y creciendo en un estado, indudablemente, con retos, indudablemente, con muchas cosas que en equipo tenemos que atender y tenemos que librar y sin lugar a dudas, lo vamos a hacer todas y todos juntos.

- Como lo dice su coro, Guanajuato, tu grandeza en nuestra alma prosperará, de 46 luceros se teje nuestro cantar, de tus manos, en tus tierras se labró nuestra honestidad, que tu voz siempre nos llame a la unidad y sobre todo, nos llame a la paz, entonemos con orgullo nuestro canto y demostremos que nuestro espíritu de grandeza resuena más allá del tiempo, en apenas unos minutos y para siempre.

¡Que viva Guanajuato! ¡Que viva nuestro Himno! Muchas gracias, enhorabuena y buenas tardes.

- **La Presidencia.**- A continuación, se pide a la Comisión de Protocolo acompañen al Secretario de Gobierno y al Consejero del Poder Judicial del Estado en el momento en que ellos deseen abandonar el salón de sesiones.

- Adelante, muchas gracias y gracias por acompañarnos.

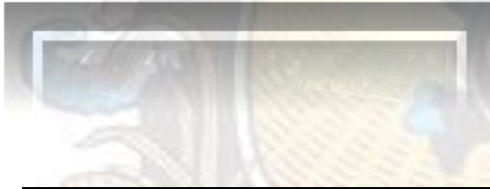
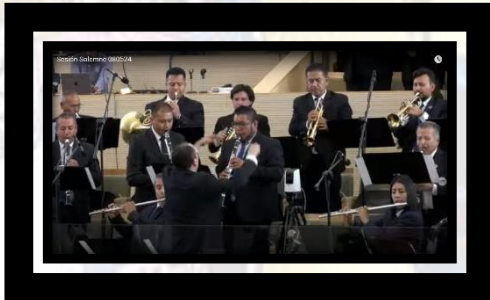
- **La Secretaría.**- Señor presidente, me permito informarle que se han agotado los asuntos listados en el orden del día.

- **La Presidencia.**- Muchas gracias, de esta manera se levanta la sesión solemne y se agradece a los asistentes su presencia, se le

comunica a los diputados y diputadas que a continuación continuamos con la Sesión Ordinaria y rompiendo el protocolo, yo quisiera pedirle a la banda y al coro, ¿Serían tan amables de volverlo a tocar? ¿Se puede? ¿Podemos romper el protocolo así de esa manera?

- Y fuera de la solemnidad, ahora sí, tomen todo su, bueno, ¿No lo están transmitiendo ahí con los que están ahí? ¿Lo ven allá? Ah, bueno, quien lo vea haya, pero quien no.

(Se interpreta nuevamente el Himno del Estado de Guanajuato)



CORO:

*Guanajuato, tu grandeza, en nuestra alma
prosperará de 46 luceros, se teje nuestro cantar*

*De tus manos, en tus tierras, se labró nuestra
honestidad
Que tu voz siempre nos llame, a la unidad y a la
paz*

*Guardas, por tus callejones
Universos en cantera
Alas de barro y madera
Nutriendo las tradiciones
Artesanos de emociones
Juntan suspiros de plata
Una verdad nos retrata
A todos, con igualdad
Tu canto, de libertad
Obra de todos, relata*

CORO

*Gritos de la independencia
Urdieron nuestros cimientos
Andares de sentimientos
Nacieron de esta conciencia
Así cantamos tu herencia
Juntos, con el corazón
Unidos, en tu razón
Abrazando tu llamado
Tu presente y tu pasado
Orquesta nuestra labor*

CORO

*Grábalo en todas tus tierras
"Unidos somos más fuertes"
A todos en ti nos conviertes
Nidos de sueños en sierras
Acaban todas tus guerras
Juntando nuestra emoción
Un ser se vuelve canción
Armando este relato
Todos somos Guanajuato
Orgullo de nuestra nación*

CORO

³ Duración de la sesión (Una hora con dieciséis minutos)



**Junta de Gobierno y
Coordinación Política**

Dip. Luis Ernesto Ayala Torres
Dip. David Martínez Mendizábal
Dip. Alejandro Arias Ávila
Dip. Martha Lourdes Ortega Roque
Dip. María del Carmen Rivera Hernández

**Secretario General del
H. Congreso del Estado
Mtro. Christian Javier Cruz Villegas**

**Dirección General de Servicios y Apoyo
Técnico Parlamentario
Mtro. Jorge Octavio Sopeña Quiroz**

**Diario de los Debates y Crónica
Parlamentaria
Lic. Carlos Zeferino Padilla Muñoz**

**Transcripción y Corrección de Estilo
C. Marysol Vizguerra Olmos**

